**Resumen de la lectura *La Naturaleza del Aprendizaje Investigación para inspirar la práctica***

**¿Cómo aprenden las personas?**

Durante el siglo 20, el concepto de aprendizaje tuvo importantes desarrollos. Hoy, el concepto dominante es el socio-constructivista; en él se entiende que el aprendizaje es configurado en gran parte por el contexto en que está situado y es construido activamente a través de la negociación social con otros. Bajo este principio, los ambientes de aprendizaje ocurrirían cuando:

*• Se fomenta el aprendizaje auto-regulado y constructivo*

*• El aprendizaje es sensible al contexto*

*• Será a menudo colaborativo*

Los conceptos teóricos no entregan recetas concretas para la aplicación en la sala de clases, pero las buenas teorías pueden usarse en forma flexible y creativa por los docentes en sus planificaciones y prácticas educativas. Al mismo tiempo, no todo el aprendizaje ocurre en la aula y mucho ocurre en el hogar, en recintos deportivos, en museos, y otros lugares **(aprendizaje no formal),** y a veces implícitamente y sin ningún esfuerzo **(aprendizaje informal).**

**Hay distintos enfoques pedagógicos que pueden ayudar a desarrollar la habilidad adaptativa:**

**Aprendizaje guiado:** Los docentes toman las decisiones importantes sobre las metas y estrategias de aprendizaje, así como la forma de medir resultados, sin olvidar la retroalimentación, los juicios y las recompensas.

**Aprendizaje acción:** Los aprendices juegan un rol mucho más activo en determinar los objetivos del aprendizaje; hay un fuerte elemento de auto-organización y auto-planificación.

**Aprendizaje experiencial:** No es controlado por los docentes y no hay objetivos predeterminados. Lo que se aprende es determinado por el contexto, las motivaciones de los aprendices, la gente con quien entran en contacto, sus descubrimientos, etc. El aprendizaje es un el resultado de las actividades en las que se involucran las personas.

**Los 7 principios del aprendizaje**

De la síntesis de esta investigación surgen siete “principios” transversales para guiar el desarrollo de ambientes de aprendizaje para el siglo 21.

1. **Los aprendices al centro**

* Los aprendices son los actores esenciales en el ambiente y por tanto las actividades se centran en su cognición y crecimiento.
* Esto requiere una mezcla de pedagogías, lo que incluye enfoques y acciones guiadas, así como aprendizaje cooperativo, basado en la investigación y aprendizaje-servicio.

1. **La naturaleza social del aprendizaje**

* La Neurociencia confirma que podemos aprender a través de la interacción social – la organización del aprendizaje debería ser altamente social.
* La investigación y el estudio personal son naturalmente también importantes, y las oportunidades para el aprendizaje autónomo deberían aumentar en la medida que los estudiantes maduran.

1. **Las emociones son esenciales para el aprendizaje**

* Las convicciones positivas sobre uno mismo como aprendiz en general y en una materia en particular representan un componente fundamental para la comprensión profunda y la “habilidad adaptiva”.
* Las emociones, al igual que su importancia, aún tienen a ser consideradas como blandas, pesar de que, según la teoría, son muy difíciles de reconocer en la práctica.

1. **Reonocer las diferencias individuales**

* El conocimiento anterior –en el que los estudiantes varían sustancialmente–tiene una gran influencia en la calidad del aprendizaje.
* Los ambientes de aprendizaje necesitan adaptabilidad para reflejar las diferencias individuales y grupales que sean sustentables tanto para los aprendices individuales como para el grupo completo. Alejarse de la idea de que “la misma talla le queda a todos” puede ser un buen desafío.

1. **Incluir a todos los estudiantes**

* Ser sensible a las diferencias y necesidades individuales también significa poner desafíos por encima del nivel y capacidad existentes. Sin embargo, nadie deber quedarse atrás por mucho tiempo.
* Los estudiantes con mejores resultados pueden ayudar a quienes están más abajo, lo que ayuda a incluir a todos los aprendices.

1. **Evaluación para el aprendizaje**

* El ambiente de aprendizaje necesita ser muy claro sobre lo que se espera de los aprendices, lo que hacen y por qué; de lo contrario, la motivación decrece, los estudiantes son menos capaces de adaptar actividades pequeñas a marcos de conocimiento mayores, y tienen menos probabilidad de lograr la autor-regulación.

1. **Construir conexiones horizontales**

* Un rasgo fundamental del aprendizaje es que las estructuras de conocimiento complejo se construyen a partir de piezas más básicas de conocimiento y de modo jerárquico. Si están bien construida, estas estructuras proporcionan un conocimiento que puede transferirse a situaciones nuevas, lo que constituye una competencia crítica del siglo XXI.
* La capacidad de los aprendices para ver las conexiones y la “conexión horizontal” es también importante para el ambiente formal de aprendizaje, el medio ambiente y la sociedad en general. El “aprendizaje auténtico” que esto genera, también promueve un entendimiento más profundo.

**Resumen de la lectura *DESARROLLO DE LA EMPATÍA EN EDADES TEMPRANAS***

1. MARCO TEÓRICO

1.1. La inteligencia emocional Los orígenes del término inteligencia emocional (IE) se remontan al año 1990 cuando Peter Salovey (Universidad de Yale) y John Mayer (Universidad de New Hampshire) publican el primer artículo científico sobre inteligencia emocional titulado “Emotional Intelligence” (Salovey & Mayer, 1990). Ellos son los creadores del término y la definieron como recogen Bernarás, Garaigordobil & de las Cuevas (2011) como “la capacidad de percibir los sentimientos propios y los de los demás, distinguir entre ellos y servirse de esa información para guiar el pensamiento y la conducta de uno mismo”. No obstante, el artículo pasó prácticamente desapercibido en el momento de su publicación. No fue hasta 1995, cinco años después, cuando este concepto tuvo una difusión espectacular gracias a la divulgación de Daniel Goleman. Éste reconoció que su publicación se basó en el trabajo de Salovey y Mayer (1990). Por otra parte, como recoge Rafael Bisquerra (2009), las publicaciones posteriores de diferentes autores han ido desarrollando el concepto de inteligencia emocional. Algunas de las obras de referencia obligada son: por un lado, la de Salovey y Sluyter (1997) donde llaman la atención sobre las aplicaciones educativas de la inteligencia emocional y, por otro lado, la de Mayer, Salovey y Caruso (2000) que exponen cómo se puede concebir la inteligencia emocional como mínimo de tres maneras: como movimiento cultural, como rasgo de personalidad y como habilidad mental. Asimismo, en la primera década del 2000 han aparecido otras obras en las que se han ido exponiendo el estado de la cuestión con los últimos avances. Dentro de estas últimas hay que mencionar las obras editadas de Bar-On y Parker (2000), Schulze y Roberts (2005) y Mestre-Navas y Fernández-Berrocal (2007). Por tanto, en los últimos años, el concepto de inteligencia emocional (IE) ha adquirido gran popularidad y ha sido el centro de diversas investigaciones. Es más, una de las líneas de investigación que más interés ha generado dentro de la IE ha sido el análisis del papel que juegan las emociones en el contexto educativo (Jiménez & López, 2007). Trabajo de Fin de Grado. Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao. 5 Resulta importante remarcar que no existe una definición concreta de inteligencia emocional, ya que no se ha llegado a ningún acuerdo entre los diferentes autores que la han estudiado. Teniendo este punto en cuenta, para poder entender qué es y a qué hace referencia la IE es necesario, primero, diferenciar los principales modelos que trabajan la inteligencia emocional. Por un lado, encontramos los modelos mixtos que son los que combinan habilidades mentales con rasgos estables de comportamiento y de personalidad. Por otro lado, están los modelos de habilidad que se refieren a la capacidad cognitiva y se basan en el uso adaptativo de las emociones y su aplicación a nuestro pensamiento (Fernández Berrocal & Ruiz Aranda, 2008). Dentro del primer modelo, modelo mixto, podemos destacar a autores como Goleman (1995) y Bar-On (1997), los cuales se han ocupado de los rasgos estables de personalidad, competencias socio-emocionales, aspectos motivacionales y diversas habilidades cognitivas. En el modelo de habilidad, por su parte, los autores más influyentes han sido Salovey y Mayer (1990). Como ya hemos comentado anteriormente, Salovey y Mayer (1990) introdujeron por primera vez en psicología el término “inteligencia emocional” y éstos citado por Bisquerra Alzina (2009), la definieron como “la habilidad de manejar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones”. De los dos modelos de inteligencia emocional citados, es en el modelo de habilidad de Salovey y Mayer donde se va a fundamentar el trabajo. 1.1.1. La inteligencia emocional según Salovey y Mayer El modelo de habilidad de Salovey y Mayer concibe a la IE como una inteligencia pura que se basa en el uso adaptativo de las emociones y que permite al individuo adaptarse de forma eficiente al medio que le rodea y, a su vez, solucionar problemas (Fernández Berrocal & Ruiz Aranda, 2008). Trabajo de Fin de Grado. Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao. 6 Según Mayer y Salovey (1997) la inteligencia se conceptualiza a través de cuatro habilidades básicas, que son: la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y, por último, la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual. A continuación, se describen estas cuatro habilidades emocionales (Bisquerra Alzina, 2009; Fernández-Berrocal & Extremera Pacheco, 2005): 1. Percepción emocional: Se considera una habilidad que sirve para percibir, identificar, valorar y expresar los propios sentimientos y los de los demás de una manera adecuada, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas que éstos conllevan. También permite discriminar entre expresiones precisas e imprecisas, honestas o deshonestas. Para desarrollar esta habilidad se necesita prestar atención y descodificar las señales emocionales corporales y faciales, así como el tono de voz que se está utilizando. 2. Facilitación emocional del pensamiento: Es la capacidad que, cuando razonamos o solucionamos problemas, permite que tengamos en cuenta los sentimientos. Se centra en cómo las emociones afectan a nuestro sistema cognitivo y cómo los estados afectivos ayudan en la toma de decisiones. Por otro lado, las emociones priorizan el pensamiento y dirigen la atención a la información importante. Por tanto, esta habilidad permite que las emociones nos ayuden a procesar la información, y que éstas actúen de forma positiva en nuestro razonamiento y en la toma de decisiones. 3. Comprensión emocional: Es la habilidad para identificar las señales emocionales, comprenderlas, analizarlas, etiquetarlas y reconocer en qué categorías se agrupan los sentimientos. Es decir, es una habilidad en la que se emplea el conocimiento emocional. Además, implica conocer e interpretar las causas que genera un estado anímico y las consecuencias que tendrán nuestras emociones. La compresión emocional contiene la destreza para comprender sentimientos complejos y para reconocer las transiciones entre emociones y la aparición de sentimientos simultáneos y contradictorios.

**El aprendizaje: la relación entre lo matemático y lo cognitivo**

Una amplia clase de investigaciones en didáctica de las matemáticas ofrece conocimientos sobre los procesos de aprendizaje de contenidos matemáticos específicos, muchos referidos a tareas muy precisas. La pregunta fundamental "¿Cómo aprenden los niños contenidos matemáticos?" se multiplica en muchas preguntas en las que se debe precisar el contenido matemático. Los estudios de didáctica, en relación con el aprendizaje en general, prevén dificultades y falsas concepciones en los estudiantes respecto a contenidos específicos y, a veces, también indican cómo utilizar esos conocimientos en la clase y su potencial para la evaluación.

La situación de la clase de la maestra Carmen nos sirve de ejemplo y nos permite subrayar aspectos que requieren considerarse al analizar el aprendizaje. Estos aspectos son: a) El contenido matemático y las dificultades de comprensión del signo de igualdad; b) Las características de la implementación de las tareas; y c) La evaluación de la actividad matemática de los alumnos.

1. Contenido matemático y la comprensión de signo de igualdad. En la escuela suele aprenderse el aspecto operacional de la división; esto quiere decir aprender los pasos que deben seguirse para obtener el cociente y el resto de un número que se divide entre otro. En México, este procedimiento suele llamarse el método de la casita, cuya representación queda como se muestra:

26 Por ejemplo, si se divide 428 entre 12, se obtiene como cociente 35 y como resto 8; el procedimiento mediante el cual los estudiantes obtienen esos números queda representado de la siguiente manera: 35 12 428 68 8................(1) En cambio, la formulación estructural del algoritmo de la división presenta un aspecto diferente; dicha formulación se conoce desde la época de Euclides (300 a. C.) y es la siguiente (en lenguaje moderno): Dados dos números enteros positivos B y A, con A > 0, existen dos enteros q > 0 y r, con 0 ≤ r < 12) tal que: 428 = 35 × 12 + 8…………..(2) La proposición no nos informa sobre el procedimiento a seguir para encontrar el cociente y el resto, pero establece, de manera precisa, la relación estructural de todos los elementos presentes en la división entera en términos de una igualdad y de las operaciones de multiplicación y suma. La forma de organizar los elementos de la división con residuo recuerda la técnica de comprobación de una división. Es muy importante que los estudiantes asocien la expresión (2) a la representación del procedimiento de la división (1) y viceversa, así como que el procedimiento (1) los lleve a la expresión (2).

***LECTURA:*** LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

<https://www.canva.com/design/DAE1w85RdtE/Lh6_QPcaeKovLktMEIMvnA/view?utm_content=DAE1w85RdtE&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink>